

UNIDAD DE COMPETENCIA	Clasificar las pieles acabadas
Nivel	2
Código	UC0889_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP 1: Interpretar la información sobre la piel terminada, a fin de contribuir a la ejecución del clasificado de las pieles.

CR 1.1 El proceso de clasificación de los productos terminados se identifica mediante la interpretación de la ficha técnica.

CR 1.2 El tipo de acabado realizado para obtener la calidad del producto final, se determina mediante el análisis de las características de la piel.

CR 1.3 La expedición de las pieles se determina a partir de las características técnicas, económicas y funcionales del transporte que se va a realizar.

RP 2: Comprobar la calidad del acabado conforme a los criterios de referencia establecidos, verificando las pieles.

CR 2.1 Las pieles acabadas se observan, de forma individual, para verificar sus características, comparándolas con muestras de referencias en función de sus aplicaciones.

CR 2.2 Los tipos de pieles acabadas se agrupan en lotes por su naturaleza, propiedades, características y sus aplicaciones en la confección de artículos de vestir, calzado y marroquinería y usos industriales, según el tamaño, grosor y calidad.

CR 2.3 La medición de los parámetros de las pieles se realiza con los instrumentos y procedimientos adecuados, en las condiciones ambientales que correspondan, expresando los resultados en las unidades, simbología y terminología correspondientes.

CR 2.4 Los defectos más comunes en pieles y cueros debidos a fallos en sus procesos de fabricación o tratamiento, se identifican según criterios de calidad establecidos por la empresa.

RP 3: Realizar la clasificación de pieles acabadas para preparar lotes por artículos.

CR 3.1 La visualización de la forma individual de las pieles se realiza para su clasificación, considerando su estado de uniformidad, regularidad y diseño.

CR 3.2 Los defectos y anomalías más frecuentes de las pieles se detectan de forma rigurosa por su incidencia en la calidad, valor añadido y características finales del producto.

CR 3.3 Las características de la piel y especificaciones del producto final se verifican mediante el análisis de los niveles de clasificación realizados, para proceder a su medición y embalaje.

CR 3.4 Las características de la piel y especificaciones del producto final se verifican según calidades y aplicaciones, considerando las normas técnicas de la empresa, para proceder a su medición y embalaje.

CR 3.5 La clasificación de las pieles se realiza por calidades, grosores y tamaños, para componer lotes de expedición.

CR 3.6 Las pieles se apilan adecuadamente considerando las condiciones medioambientales (temperatura y grado de humedad) y cumpliendo los criterios básicos de almacenamiento y seguridad.

RP 4: Aportar la información técnica referente al trabajo realizado de clasificación de pieles, resultados y calidad del producto, a fin de contribuir a los planes de producción y gestión de la calidad.

CR 4.1 La documentación se cumplimenta correctamente contribuyendo a la mejora del flujo de información y mantenimiento de la programación de producción.

CR 4.2 La correcta anotación de incidencias y de no conformidades se realiza para facilitar las posteriores tareas de revisión, reparación y clasificación, aportando criterios de mejora continua.

CR 4.3 La información se examina y registra para aportar criterios de mejora continua de la calidad del proceso y del producto.

Contexto profesional

Medios de producción

Laboratorio. Mesas de clasificación con pantalla. Máquinas de medición de áreas y grosores. Equipo informático.

Productos y resultados

Lotes de pieles acabadas y clasificadas según sus características y defectos. Registro de datos. Gestión de la información de producción.

Información utilizada o generada

Utilizada: Fichas técnicas. Situación de pedidos. Lotes, características y plazo de disponibilidad de las pieles acabadas. Plazos de entrega y productos semielaborados y finales. Movimiento de "stock".

Generada: Partes de trabajo. Programa y órdenes de trabajo. Hojas de producción. Hojas de ruta. Situación del proceso, medios e instalaciones. Instrucciones de corrección y ajuste de proceso.